PARQUE SENA

1. **FECHA:** 25 de junio de 2025

2. **SOLICITANTE:** NO APLICA

3. **RADICADO:** NO APLICA

4. **OBJETIVO GENERAL:**

Revisar el estado actual de la infraestructura y del mobiliario existente en el parque

5. **LOCALIZACIÓN:** COMUNA 13 Oriental **BARRIO:** SAN ALONSO

6. **DIRECCIÓN:** calle 14 27-24, Bucaramanga

7. **CORREGIMIENTO:** NO APLICA **VEREDA:** NO APLICA

8. **PROBLEMA O NECESIDAD:**

El estado actual de la infraestructura y del mobiliario del parque presenta un notable deterioro, reflejado en instalaciones dañadas, espacios verdes descuidados y equipamiento insuficiente o en mal estado. Esta situación limita significativamente el uso adecuado del parque por parte de la comunidad, impidiendo que se cumpla el propósito original de este espacio: ofrecer un entorno seguro, funcional y agradable para el esparcimiento, la recreación y la convivencia social.

9. **PROPIEDAD DEL PREDIO:** Municipio de Bucaramanga



COORDENADAS: 7°08'02.6"N 73°07'10.6"W

10. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: (Grafico, Diseño; Bosquejo)

Para abordar las problemáticas identificadas, se plantea un conjunto integral de alternativas de solución diseñadas para rehabilitar y optimizar los espacios públicos. Estas soluciones se consolidan en estrategias clave que incluyen la renovación infraestructural mediante la demolición de elementos deteriorados y la reconstrucción con materiales duraderos, abarcando desde pasillos peatonales y muros de contención hasta plataformas subutilizadas. Complementariamente, se propone una reordenación y gestión del espacio a través de la instalación estratégica de bolardos en puntos de acceso, con el fin de regular el tránsito vehicular, eliminar el estacionamiento informal y garantizar la seguridad y fluidez del tránsito peatonal. Finalmente, se contempla la activación y enriquecimiento del espacio público mediante la incorporación de mobiliario urbano diverso, como zonas de comedor, bancos, iluminación adecuada y la creación de nuevos senderos funcionales. Estas alternativas buscan transformar los entornos degradados en áreas seguras, estéticas y altamente funcionales, que promuevan la convivencia y el disfrute ciudadano en Bucaramanga.

11. PRIORIDAD RECOMENDADA

URGENTE		ALTA		MEDIA	X	BAJA	

12. JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA:

La rehabilitación del parque es una acción necesaria y urgente para restituir su función como espacio público destinado al esparcimiento, la recreación y la integración social de la comunidad. Un parque en buen estado contribuye significativamente al bienestar físico y mental de los ciudadanos, fomenta estilos de vida saludables y fortalece los lazos comunitarios. Además, espacios públicos seguros y funcionales ayudan a prevenir conductas de riesgo, especialmente entre niños y jóvenes, al ofrecer alternativas positivas de uso del tiempo libre.
La intervención no solo busca recuperar la infraestructura, sino también revalorizar un espacio que pertenece a todos y que, en su estado actual de deterioro, no cumple con los objetivos para los cuales fue construido. Invertir en su recuperación es apostar por una mejor calidad de vida para la comunidad y por la sostenibilidad urbana a largo plazo.

13. REGISTRO FOTOGRAFICO DE VISITA OCULAR Y TECNICA

SENDEROS PEATONALES	
IMAGEN 1	**IMAGEN 2**
	

Evidencia: En la imagen se evidencia un sendero peatonal de concreto que presenta un notable deterioro en su superficie, incluyendo fracturas, hundimientos y presencia de escombros, lo cual representa un riesgo para la circulación segura de peatones. Además, se observa un bordillo en ladrillo que interrumpe directamente el acceso desde el andén principal al pasillo, generando una obstrucción física que obliga a los transeúntes a rodear o cruzar por zonas no habilitadas, lo cual podría ocasionar accidentes o incomodidades, especialmente a personas con movilidad reducida. Esta situación denota una falta de continuidad y accesibilidad en la infraestructura peatonal del lugar. **Recomendación**: Como solución se recomienda la demolición del muro de ladrillo permitiendo así una conexión directa y libre desde la acera. Posteriormente, debe realizarse la reparación integral del andén, reemplazando las placas de concreto fracturadas y nivelando el terreno para asegurar una superficie uniforme, resistente y accesible. Adicionalmente, se podría contemplar la instalación de una pequeña rampa o bordillo inclinado que facilite el paso a personas con movilidad reducida y contribuya a la integración del espacio con los lineamientos de accesibilidad universal.	**Evidencia:** La imagen muestra un área exterior donde se observa un pasillo de concreto detrás de un tronco de árbol, el cual presenta un notable deterioro. El pasillo se ve agrietado y en varias secciones roto, con fragmentos levantados o faltantes, lo que sugiere un riesgo de tropiezo y un aspecto descuidado. Junto al pasillo, hay un pequeño muro de ladrillos que también muestra signos de desgaste y algunas secciones con ladrillos faltantes o dañados. El terreno adyacente al árbol y al pasillo es de tierra, con algo de vegetación silvestre, lo que contribuye a la impresión general de abandono o falta de mantenimiento. **Recomendación:** Para mejorar la estética y funcionalidad de este espacio, se podría considerar la demolición completa del pasillo de concreto deteriorado. Una vez retirado el concreto antiguo y los escombros, se recomienda construir un nuevo sendero. Este nuevo sendero podría ser de concreto nuevamente, asegurando una base adecuada y un buen drenaje para prevenir futuros deterioros, o se podría optar por materiales alternativos como adoquines permeables, que además de ser estéticamente agradables, permiten el paso del agua al suelo, beneficiando al árbol y al entorno. Adicionalmente, el muro de ladrillos debería ser reparado o reemplazado para complementar la renovación del sendero y mejorar la presentación general del área.

IMAGEN 3	**IMAGEN 4**
	

Evidencia: La imagen presenta un sendero que, por su diseño y ubicación, parece destinado al tránsito peatonal, pero está siendo invadido por una fila de motocicletas estacionadas a lo largo de uno de sus lados. Esta situación obstruye el paso, reduciendo significativamente el espacio disponible para los peatones y potencialmente generando conflictos con el flujo de personas. Al fondo, se observa un área más abierta, posiblemente una zona de encuentro o un parqueadero informal, donde también hay motocicletas y personas. **Recomendación:** Considerando que este sendero es el mismo de la imagen anterior y que se busca mejorar su uso como peatonal, una solución efectiva para mitigar la problemática de las motocicletas es la instalación estratégica de bolardos en los puntos de acceso. Estos elementos físicos, colocados en las entradas o a lo largo del pasillo, impedirían el ingreso y estacionamiento de vehículos motorizados, garantizando que el espacio se mantenga libre para el tránsito de peatones. La incorporación de bolardos permitiría recuperar la función original del pasillo, mejorando la seguridad y la comodidad de quienes lo transitan, y reforzando la naturaleza peatonal del área.	**Evidencia**: La imagen muestra en primer plano un bordillo construido con mampostería y recubierto con una capa de concreto que presenta un deterioro significativo. Una sección considerable del revestimiento de concreto se ha desprendido, dejando a la vista la estructura interna de mampostería, la cual también parece afectada y desgastada. Se observan grietas que se extienden por la superficie del concreto restante, indicando un problema estructural subyacente y un avance en el proceso de deterioro. La parte superior del muro limita con lo que parece ser una zona de tierra con algo de vegetación seca, sugiriendo la posible influencia de la humedad y las raíces en el daño del muro. **Recomendación**: Considerando que el muro es de mampostería con un recubrimiento de concreto, para su reparación se recomienda una evaluación estructural detallada para determinar la causa principal del deterioro y la extensión de los daños en la mampostería. La solución podría implicar la remoción completa del revestimiento de concreto dañado y la reparación o reemplazo de las secciones de mampostería que estén comprometidas. Posteriormente, se debería aplicar una nueva capa de concreto de recubrimiento, utilizando materiales de calidad y técnicas de aplicación adecuadas para garantizar su durabilidad y adherencia a la mampostería. Para prevenir futuros daños, se podría considerar la implementación de un sistema de drenaje adecuado en la parte superior del muro y evitar el estacionamiento de vehículos demasiado cerca para reducir la tensión física sobre la estructura.

PARQUE	
IMAGEN 1	**IMAGEN 2**
	
Evidencia: La imagen muestra una gran estructura circular de concreto en el centro de un espacio abierto, posiblemente un parque o una plaza. Esta plataforma circular está decorada con patrones de ladrillo insertados y tiene un elemento central que parece ser un tronco de árbol o un pilar de concreto, posiblemente el resto de algún tipo de mobiliario o elemento decorativo anterior. El concreto de la plataforma presenta signos de desgaste y suciedad, y su diseño actual no parece cumplir una función práctica evidente más allá de ser una superficie pavimentada. **Recomendación**: Dada la aparente falta de funcionalidad de la estructura circular actual y su estado de deterioro, la demolición de esta plataforma de concreto liberaría un valioso espacio en el parque. Una vez retirada, se podría transformar esta área en un punto de encuentro más útil y atractivo mediante la incorporación de mobiliario urbano de tipo comedor. Esto podría incluir mesas y bancos resistentes a la intemperie, fabricados con materiales duraderos como concreto pulido, madera tratada o metal. Un diseño bien planificado permitiría crear un espacio multifuncional donde los visitantes del parque puedan sentarse a comer, socializar, trabajar o simplemente descansar cómodamente, mejorando así la experiencia general en el espacio público y fomentando su uso comunitario.	**Evidencia:** La imagen muestra un área extensa de tierra compactada, rodeada de árboles que proyectan sombras sobre el terreno. A ambos lados, se observan filas de motocicletas estacionadas, lo que indica un uso informal del espacio como aparcadero. Al fondo, se distingue un sendero pavimentado y algunas personas transitando. La zona de tierra parece ser un espacio subutilizado dentro del entorno, con potencial para mejorar su funcionalidad y estética. **Recomendación**: Para transformar esta área de tierra en un espacio más atractivo y útil, se sugiere la creación de un sendero peatonal que la atraviese, conectando las diferentes zonas del parque. Este sendero podría ser construido con materiales permeables como adoquines o gravilla compactada para integrarse mejor con el entorno natural y permitir el drenaje del agua. A lo largo del sendero y en áreas adyacentes, se podría incorporar diversos elementos de mobiliario urbano para fomentar la estancia y el disfrute del espacio. Esto podría incluir bancos de diferentes estilos y materiales, papeleras, iluminación tenue para las noches, y quizás alguna fuente de agua o bebedero. La combinación de un sendero definido y mobiliario cómodo invitaría a los visitantes a pasear, descansar y socializar en este espacio, mejorando significativamente la experiencia en el parque.

14. ANALISIS DE VIABILIDAD (CONCLUSION):

El análisis exhaustivo de las diversas áreas documentadas revela una serie de deficiencias significativas en la infraestructura y la gestión del espacio público. Se ha evidenciado el deterioro avanzado de senderos y estructuras de concreto, incluyendo pasillos con superficies fracturadas y muros de mampostería recubiertos, los cuales no solo comprometen la estética del entorno, sino que también representan riesgos inherentes para la seguridad de los transeúntes. Asimismo, la proliferación del estacionamiento informal de motocicletas obstruye el tránsito peatonal y limita la funcionalidad de zonas destinadas al esparcimiento.

Ante este diagnóstico, la implementación de un conjunto de intervenciones estratégicas se perfila como una solución altamente viable y necesaria. Esto comprende la demolición controlada y la subsiguiente reconstrucción de senderos y plataformas de concreto, utilizando materiales duraderos y técnicas constructivas que aseguren su longevidad y resistencia. Complementariamente, la instalación de bolardos en los puntos de acceso críticos se presenta como una medida efectiva para regular y restringir el acceso vehicular, garantizando la primacía del tránsito peatonal. La rehabilitación integral de muros dañados no solo restaurará su integridad estructural, sino que también contribuirá a la coherencia visual del espacio. Finalmente, la incorporación de mobiliario urbano estratégico, como zonas de comedor, bancos y elementos de iluminación, está destinada a optimizar la funcionalidad de los espacios públicos, fomentando la permanencia, la interacción social y la consolidación de áreas recreativas de calidad. La viabilidad de estas propuestas radica en su capacidad para transformar un entorno actualmente subutilizado y degradado en un espacio público seguro, funcional y estéticamente superior, lo que redundará directamente en una mejora sustancial de la calidad de vida urbana.

Elaboró:	**Ing. Santiago Andrés Gómez** CPS 895 - 2025 / Secretaría de Infraestructura
Coordinación de la visita:	Ing. Ximena Gómez Duarte CPS1969
Revisó:	Arq. Milton Joel Martínez Muñoz CPS 1460